

**INFORME DEL COMISARIO REVISOR
AÑO 2019**

Machala, 12 de Marzo del 2020

Señores
PROCAMINEX S.A.
Presente.-

Señores Accionistas:

Conforme a lo establecido en la Ley de Compañías, el suscrito en calidad de Comisario Principal de **PROCAMINEX S.A.** con RUC N° **0791798086001**, presento mi informe sobre los Estados Financieros de **PROCAMINEX S.A.** por el ejercicio económico comprendido desde el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

OPINION SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES ESTATUTARIAS Y REGLAMENTOS

Aspectos Societarios: PROCAMINEX S.A., es una compañía que se constituyó el 08 de Septiembre del 2017 ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Abg. Yudy Lizeth Blacio Moreno e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de Septiembre del 2017 con inscripción número 2014, su actividad principal es la Explotación de Criaderos de Camarón (Camaroneras).

OPINION SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Respecto al análisis de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico por el periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019, se establece lo siguiente:

Que a consecuencia de un litigio que surgió entre el dueño de los terrenos donde funcionaria la empresa y los accionistas de PROCAMINEX S.A. es por lo que dicha empresa no ha iniciado sus actividades, por tanto lo único que tiene son gastos relacionados por pagos de honorarios a profesionales (abogados), arrojando una pérdida de \$ 281,75 durante el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

En lo referente a lo tributario me permito informar que PROCAMINEX S.A. se encuentra al día con las obligaciones tributarias con el ente de control que es el Servicio de Rentas Internas.

Atentamente


ING. YULLY LORENA GONZABAY ARANDA
COMISARIO
REGISTRO N° 24019